



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **1485**
NEUQUÉN, 28 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 894-M-19 y la Orden de Pago N° AC00882/2019, a nombre de ANA LAURA BONET por \$ 150.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Secretaría de Cultura y Turismo**, destinado a solventar gastos para "7° Fiesta de la Confluencia";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 124/2019 de fecha 22 de Febrero de 2019 por la **Secretaría de Cultura y Turismo**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

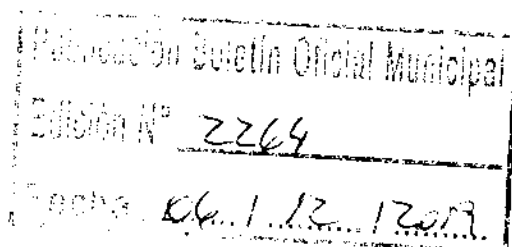
**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC00882/2018, a nombre del ANA LAURA BONET por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA



FDO. ARTAZA


C.P.M. Zalavand Pamela Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



1485-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0003-00009104	CASA JUEZ de IDEAS DEL LAGO SERVICIOS	\$905,00
0002-00010355	BAMBU CIPOLLETTI de LI ZHI	\$1.195,00
0001-00003601	LEO VAJILLAS de ESTEBAN ALBERTO	\$3.600,00
0003-00000028	DEMATEO MARIA MACARENA	\$135.450,00
0001-00000002	REALIZARTE de ASTETE MONICA CECILIA	\$4.000,00
0002-00000001	PUGNI LUCIO MATIAS	\$5.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA


C.P.N. Zalabardo/Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN